

## Temas brigantinos

# La cuestión social a través de "La Defensa"\*

JOSÉ ANTONIO MIGUEZ\*\*

### 1. Punto de partida: recuperar el tiempo perdido

Estamos en los umbrales del siglo XX. Corría el año de 1906. Los aires nuevos de la Ilustración, y el desarrollo de la prensa escrita, tan ligados a la gestación de la Revolución Francesa en el s. XVIII, apenas habían tenido algún eco en la vieja ciudad mariñana. Betanzos vivió de espaldas a la difusión del periodismo –sin duda, factor ilustrador y de modernidad–, hasta que un grupo animoso de jóvenes promovió el 29 de octubre de 1883 la aparición del semanario *El Censor* como signo racional de progreso y vehículo de cultura, dignificador de la ciudad.

Con retraso, pero ganando tiempo al tiempo, el periodismo brigantino pronto alcanzó cotas ilusionantes para sus jóvenes promotores. Cono hemos dicho en *La Voz de Galicia* de La Coruña el 28 de octubre de 1983, al cumplirse los cien años de la publicación de *El Censor* (1), aquellos jóvenes salían a la palestra del periodismo con una intención hartamente generosa. Por lo pronto, se declaraban "amantes de nuestros intereses y de la prosperidad de nuestro pueblo" y pensaban también, imbuídos de la pasión romántica, que bastaba "con la palabra en la diestra y la razón en los labios" para recuperar la grandeza perdida de la ciudad y encauzar así debidamente su adormecido dinamismo creador. Ilusión repetida tantas veces, fracasada las más, pero que, en el fondo muy humana, pretendía derribar obstáculos y alzar la voz del pueblo en defensa de la justicia y de la verdad.

Habían transcurrido ya dos décadas desde la aparición de *El Censor* –periódico de corta vida y del que sólo se publicaron 18 números–, cuando a la lista de sucesivas publicaciones periódicas –*La Libertad*, *Las Mariñas*, *El Brigantino*, *Las Riberas del Mendo*, *El Pueblo* y *Otro Pueblo*, y dos diarios de importante significación cultural como *El Valdoncel* y *El Mendo*– se une a principios de siglo un semanario que dará mucho juego en la recuperación del tono social de la vida brigantina. Nos referimos, claro es, al nuevo periódico *La Defensa* –nuevo entre tantos que aparecían y desaparecían como por ensalmo–, publicado por primera vez, como "órgano de las Asociaciones de Agricultores", el cinco de agosto de 1906.

*La Defensa* responde desde el primer momento a ese objetivo de organizar y difundir las Asociaciones de Agricultores publicando ya en su primer número, y en forma de folletín, el reglamento por el que habían de regirse estas Asociaciones, promovidas e impulsadas desde luego por el semanario brigantino. Pero, todo hay que decirlo, y esto no va en desdoro de la publicación: *La Defensa* se administraba en Betanzos desde la casa de Julio Romay Rodríguez, pero su dirección literaria se verificaba desde La Coruña por parte del joven periodista coruñés, Wenceslao Fernández Flórez, contando para su impresión, en formato mayor, con los talleres coruñeses de la imprenta de *Tierra Gallega*. El propio Fernández Flórez, animador y editorialista no pocas veces de la publicación, los hermanos Víctor y Antonio Naveyra Pato, Julio Romay y Juan Golpe, eran los redactores habituales de *La Defensa*, sobre quienes recaía la carga de mantenerla y hacer que saliese puntualmente a la calle todos los domingos. No obstante, *La Defensa* acogía en sus páginas colaboraciones varias, sin distinción de temas, aunque la tenden-

\* El texto que sigue recoge íntegra la conferencia que con este título pronunció su autor, el profesor José Antonio Miguez, el 14 de marzo de 1989 ante la Asociación de Amas de Casa de Betanzos.

\*\* José Antonio Miguez es Doctor en Filosofía y Letras y fue Catedrático de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto de Bachillerato "Francisco Aguilar" de Betanzos hasta la fecha de su jubilación académica, el 30 de septiembre de 1986. Actualmente es asesor del *Anuario Brigantino*.

(1) J. A. Miguez, *Cien años de periodismo brigantino*, *La Voz de Galicia*, 28 de octubre de 1983, pág. 34.

cia, principal, desde el primer número se fijase en la servidumbre al terruño y en defender arduosamente con la pluma a "esas sencillas y pobres gentes -así se dice en el artículo de presentación, *Nuestro programa*- que pagan sin protestas ni regateos en su mayor parte los tributos al Estado, a la Provincia o al Ayuntamiento"; gentes para las que *La Defensa* tiene palabras de reconocimiento, palabras generosas en las que late el sentido de la solidaridad, porque son ellas las " que arrancan de la tierra, con sudores y tristezas inenarrables, los medios indispensables para la vida de la totalidad de los españoles, y aun lo que muchos gastan en lujos y despilfarros, y, en cambio, por aciago contraste de la suerte, apenas disponen de lo que es absolutamente preciso para su existencia, que entregan generosos su sangre en defensa de la Patria, recibiendo como único premio otorgado a sus virtudes, el desprecio, la opresión y la tiranía". Señuelo éste que ya se repetirá con demasiada frecuencia en este periódico, porque para *La Defensa*-para su director y para sus redactores- el más perentorio deber social será el de "velar por los intereses de la clase agrícola, defender sus derechos y contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la extirpación del caciquismo, de esa plaga nacional -son palabras textuales del primer artículo editorial de *La Defensa*- peor cien veces que el feudalismo, opresor en la Edad Media de los siervos del terruño".

He ahí un claro objetivo, pero he ahí también un punto de partida para el nuevo periódico. De los siervos del campo, que sienten ráfagas de libertad, habla en su primer artículo firmado de *La Defensa* el director del semanario, Wenceslao Fernández Flórez. Hay una completa afinidad entre el programa del periódico, el saludo a los colegas de la prensa gallega y el artículo de la sección *Campesinas* del propio Fernández Flórez. Y, todo ello, reunido ya en el número inicial del periódico brigantino. "Diríase que pesa sobre su espíritu-sobre el espíritu del labrador gallego, naturalmente, dice Fernández Flórez- el abotargamiento de largos años de esclavitud, el sello de una raza entera que fue primero servidora del señor feudal, luego servidora de la tierra que tiene siempre tiranía de madrastra y exigencias de reina orgullosa; y diríase que la costumbre del yugo hace que las generaciones surjan ya con la cerviz doblada, bajos los ojos, llevando en el alma la obediencia y la humildad ciega, herencia de sus padres y de sus abuelos, que ahoga esos gérmenes naturalísimos de rebelión que anidan siempre en el alma humana, desde que es". ¿Podría hacerse un retrato más cabal y realista, más tético y a la vez más inmisericorde, que el que hace Fernández Flórez en *La Defensa* de los dos sujetos que encarnan el campo gallego, el amo y el labriego -el siervo, mejor-, cada uno en su papel, activo y dramático, personificando en un caso la tiranía y en otro la falta de libertad y el desamparo: Este es el cuadro social que presenta al lector Fernández Flórez, invitándole a la vez a emprender de inmediato una hermosa obra de redención. De una parte está el señor, el amo: "El amo es el que mueve a su antojo los muñecos abúlicos -dice en su artículo el director de *La Defensa*-; el amo puede aumentar la renta, el amo puede expulsar del lugar, el amo puede dar el duro castigo del hambre a la resistencia que pueda oponerse a una orden. Su religión es la religión del aldeano; su política, la que hay que ayudar; sus tiranías, las que soportar callados; la mano en que empuña el látigo, la que hay que besar, sombrero en mano". De otra parte está el siervo, el sufrido labrador: "El labriego, agobiado, no piensa en la protesta, en la lucha -añade el articulista-; cuando acorralado por el caciquismo siente el llamar del hambre en su choza, sale de ella y va a unirse a sus compañeros de desventura, a ser uno más en el rebaño de expatriados e ir a buscar en otros países ambiente menos opresor que no esterilice sus trabajos, que no le devuelva amarguras por sacrificios". Imagen bien clara de una visión estereotipada y trágica que Fernández Flórez tiene del labrador gallego, al que contempla en su resignada apatía, carente de los legítimos derechos del hombre, ejerciendo una faena bíblica que le condena de por vida, sumiéndole en el abandono, en el cretinismo incluso y en la exclusión al fin de casi todos los privilegios sociales.

¿No habrá aquí, en esta misma visión del director de *La Defensa*, un cierto punto de demagogia, un exacerbamiento de la cuestión social al amparo de legítimas y hasta justas reivindicaciones en favor del campesino gallego? Hoy, con una mayor objetividad, y con la distancia inexorable que impone el tiempo, valoramos como positivo aquel espíritu de lucha de *La Defensa*, su despliegue de programación en un periódico muy cuidado y muy bien escrito, pero también, al propio tiempo, la constante recaída en los latiguillos y en los tópicos, que, igual que al miserable

# LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

**Precios de suscripción**  
Año I  
BETANZOS: al mes . . . . . 0'50 ptas.  
PROVINCIA: trimestre . . . 2'00 -  
EXTRANJERO: semestre . . . 4'00 -  
PAGO ADELANTADO

**Betanzos, 5 de Agosto de 1936**  
Se publica todos los domingos.  
No se devuelven los originales.

Dirijase la correspondencia literaria a la dirección: Alameda, 35, Coruña.  
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Num. 1

## Nuestro programa

Breve ha de ser nuestra presentación al público, breves las palabras con que hayamos de precisar nuestro carácter y nuestra labor para el porvenir; nosotros podríamos resumir esta explicación, este prólogo de nuestra obra, en una sola frase: somos los sostenedores de una causa santa; la precisión de la defensa propia nos lanza a la publicidad; la misma nobleza de la causa nos consagrará y nos hará vencer.

Nuestro programa estaba ya escrito en la mente y en la voluntad de la masa agricultora, de esas sencillas y pobres gentes que pagan sin protestas ni regatos en su mayor parte los tributos al Estado, a la Provincia ó al Ayuntamiento; que arrancan de la tierra, con sudores y tristezas inenarrables, los medios indispensables para la vida de la totalidad de los españoles, y aun los que muchos gastan en lujos y despilfarros; y, en cambio, por aciago contraste de la suerte apenas disponen de lo que es absolutamente preciso para su existencia; que entregan generosos su sangre en defensa de la Patria, recibiendo como único premio otorgado á sus virtudes, el desprecio, la opresión y la tiranía, que no les consienten, como ciudadanos, ejercer las facultades que les competen en la vida del derecho político, y ni aun las que les corresponden dentro del derecho civil, á tal extremo ha llegado su absurda situación por arte del caciquismo, en un pueblo que se llama europeo y libre.

El pensamiento que anima las Asociaciones de Agricultores del partido de Betanzos surgió espontáneamente entre ellos.

—Queremos asociarnos —dijeron— para recabar el uso de los derechos que están sancionados en la Constitución del Estado, y que constantemente nos son usurpados; para ser ciudadanos dignos y libres; para desentendarnos de las mallas en que injustamente nos aprisionan y ahogan los que, sin reparar en medios, han escaldado los puestos de la administración provincial y municipal, y absorben nuestra vida, chupan nuestra sangre, anulan nuestra voluntad y pretenden representar nuestra personalidad en todos los órdenes y en todas las esferas.

Ellos fueron, pues, los generadores de la idea, que tuvo expresión concreta y esencial en los reglamentos de las Asociaciones, y nos obligamos á defender en el semanario que por

primera vez presentamos al público. ¿Qué más podemos, pues, decir para explicar nuestro programa?

Fijando la atención en los primeros artículos del reglamento, que aparte publicamos, verá el lector con claridad cual es la misión que aceptamos orgullosos de cumplir así por nuestra parte un deber social.

Velar por los intereses de la clase agrícola, defender sus derechos y contribuir en la medida de nuestras fuerzas á la extirpación del caciquismo, de esa plaga nacional, per cien mil veces que el feudalismo, opresor en la Edad Media de los siervos del terruño.

## A LA PRENSA

LA DEFENSA se complace en saludar á sus colegas, y en especial á la prensa de la ciudad herculina que en varias ocasiones ha sostenido campañas y dejado oír su voz poderosa en favor del mismo fin que nosotros perseguimos: en beneficio del agricultor, del pobre obrero del campo, sin cesar perseguido con injusticias, sin cesar oprimido con vejámenes, sin cesar desamparado en sus derechos.

Nuestra cooperación en esa labor noble y meritoria, será decidida; pues tras fuerzas todas no podrían tener mejor aplicación que ponerse al servicio de la clase que es base y fundamento de incontables manifestaciones de vida de una nación, y que en la nuestra, y especialmente en Galicia, hállase casi carente en absoluto de protección y apoyo.

¡Ojalá que los esfuerzos de los órganos de publicidad, de los que dirigen la opinión y promueven en ella inclinaciones y sentimientos, puedan lograr en breve plazo el comienzo de la redención definitiva del labrador!... Esta es obra simpática, y nosotros estamos decididos á sumar nuestra gestión humilde, pero empeñada, á las que se realicen para emprender la hermosa labor de libertad y de justicia.

LA DEFENSA, que sabe que estas aspiraciones figuran también entre las de la prensa coruñesa, y que no ha de estar sola en la lucha, saluda cariñosamente á sus colegas.

Para el Delegado de Hacienda

## Pretensión curiosa

Para que el Delegado de Hacienda de la provincia anote el caso, y para que nuestros lectores añadan este á

su archivo de cosas que abrumen al agricultor en nuestras aldeas; parece que nos ha acontecido que tiene seria importancia, y que podría dar lugar, de no ser corregido por quien correspondía, hasta á perturbaciones de orden público.

El día 7 del mes pasado, circuláronse entre los contribuyentes por consumos del ayuntamiento de San Pedro de Oza, unas hojas notificándoles la cuota que les correspondía en el reparto, y de nuevo el día 21 volvió á enviarles el Ayuntamiento otro aviso para el pago, en el que aparecen aumentadas las cuotas que figuraban en el primero, en un veinticinco por ciento y se les amenaza con un inmediato recargo.

Es así que el Tesoro percibió del citado Ayuntamiento el importe de los dos trimestres vencidos, de este año, luego ese recargo no puede sobreenir en manera alguna, y menos aun dentro del primer mes del tercer trimestre.

¿Qué se pasa, lo que autoriza ese recargo?...

Porque es preciso aclarar que la cuota de consumos y la de arbitrios extraordinarios no pueden ser involucradas en una sola; ya que son diferentes los impuestos, distintos han de ser los recibos, y no puede por tanto disculparse la conducta del citado municipio con lo de tales arbitrios.

Tanto más, cuanto que es imposible que tenga carácter ejecutivo el acuerdo del Ayuntamiento de Oza, ya que la Junta municipal de asociados renunció á los arbitrios extraordinarios, y hay una exposición pendiente de la resolución del Ministerio.

La pretensión de aquel Concejo hará lugar á resoluciones de cierto carácter por parte de los ya censados labradores, y es preciso evitar las causas del trastorno que pudiese originarse.

Este punto fue objeto de discusión y de acuerdos en el mitin celebrado el domingo último en San Pedro de Oza, y el pueblo está dispuesto á no transigir, hasta que las cosas marchen por el camino recto y legal, por donde tienen derecho á exigir que marchen.

RÁPIDA

## LA SEQUÍA

El sol derrama el encendido haz de sus rayos sobre la tierra, haciendo evaporar la poca cantidad de agua que posee, secándola, resquebrajándola, haciéndole perder la humedad que ya no puede

transmitir á las plantas ansiosas de ella, como elemento precioso de su vida. Los tallos, abrasados, sedientos, exhaustos de savia, trencense, inclinando se sobre la tierra, amenazando caerse sobre ella antes de que la mano del labrador los hubiese segado en su madurez.

El espectáculo es tristísimo. Apenas profundamente ver los frutos estancados en mitad de su desarrollo; las plantas que los sostienen raquíticas, endebles, buscando inútilmente con sus raíces en la tierra madre elementos para el crecimiento de aquéllas.

El labrador siente la tristeza profunda de la agonía de las plantas: es lógico. El práctico una á una todas las operaciones para que ellas naciesen, y las practicó con sudores y anhelos, porque en ello hallaba la satisfacción de sus necesidades; siguió paso á paso su desarrollo, favoreciéndolo, ayudándolo, observando con cariño todas sus fases, y ahora, próximo ya á recoger el fruto de su trabajo, la tierra se seca, la cosecha amenaza perderse, y si esto ocurre, tendrá que sufrir la presencia del hambre en su hogar durante todo el año.

Pero aun tiene esperanza de que lleve, de que se remedie el mal, y por eso al recorrer sus campos y ver abatida la mies bajo el sol incandescente, mira al cielo claro, despejado, y le impetra que envíe sin tardanza la bienhechora agua que ha de dar vida á la tierra y pan á su hogar.

CAMPESINAS

## Los siervos

De todas esas ráfagas de libertad, de ideas nuevas, de ansias de una vida auxiliada en su desarrollo por las leyes de un derecho humanitario, que hoy olean los pueblos y originan en los cerebros efervescencias de ideas que á veces arrastran á los hombres á dañinos extremos de locura; de todo este flujo de clases que avanzan hasta tocar los límites sociales que á su entender les corresponden, nada ha influido, nada ha rozado todavía al labrador gallego, á la oruga miserable de la tierra, que entre sus surcos nace, que de ella saca el parco sustento, y á ella vuelve en la definitiva caída, sin que en el transcurso de su vida puramente mecánica, de siervo irredento, haya creído ni una hora tan solo, en que su labor incansante, sus condiciones de existencia puedan llevar encerradas en sí algo que le dé valor intrínseco, que le dé personalidad y derecho á beneficios morales.

Diríase que pesa sobre su espíritu el abotargamiento de largos años de esclavitud, el sello de una raza entera que fue primero servidora del señor feudal, luego servidora de la tierra que tiene siempre tiranías de madrastra y exigencias de reina orgullosa; y diríase que la costumbre del yugo hace que las generaciones

Primer número de "La Defensa" con su artículo programático.

labriego, podían aplicarse al artesano y al trabajador, en cualquiera de las esferas sociales que escogiésemos. Lo que se deduce ya de una primera lectura de *La Defensa* es que la cuestión social gira siempre en torno a la situación del campo, y, básicamente, como así se reconoce en el reglamento de la Asociación de Agricultores de San Juan de Paderne, que se publica en el primer número de este periódico, para ejercitar todos los recursos legales que permitan obtener "la más justa y equitativa proporcionalidad en la distribución de cuotas individuales de los repartimientos de tributos, conseguir la mayor economía en los gastos municipales, y en suma para que la administración provincial y municipal resulte lo menos gravosa posible a los intereses de los asociados y del distrito a que pertenecen.

"Queremos asociarnos para ser ciudadanos dignos y libres", así reza con todos los honores en el artículo programático de *La Defensa*. Noble aspiración, sin duda, que el semanario se obliga a defender, entendiendo la asociación de agricultores como un medio para recabar derechos usurpados o pisoteados, para salvar también en no menor medida la hipoteca de los derechos civiles, y, en este caso, para procurar la extirpación del caciquismo, que aprisiona y ahoga el ejercicio de la libertad. Aunque no se declare expresamente, el espíritu que anima las Asociaciones es en su esencia político y, para ello, los que una y otra vez son tachados de caciques están permanentemente en el punto de mira, porque ellos son, en definitiva, los que hacen uso del poder y, en concreto, los que, como dice *La Defensa*, "han escalado los puestos de la administración provincial y municipal, y absorben nuestra vida, chupan nuestra sangre, anulan nuestra voluntad y pretenden representar nuestra personalidad en todos los órdenes y en todas las esferas".

## 2. La cuestión agraria

Después de lo que queda dicho ya no se puede dudar que la llamada cuestión social es simple y llanamente para *La Defensa* la *cuestión agraria*. No podía ser de otro modo. Concebir en Betanzos, a principios de siglo, la cuestión social a la manera como podría presentarse en ambientes urbanos y ya, por lo pronto, aunque todavía timidamente, en la vecina ciudad de La Coruña, sería un verdadero despropósito y una falta de realismo. Betanzos no contaba con industria floreciente y las posibilidades de que ésta se desarrollase eran también mínimas. Xesús Torres Regueiro, en un artículo sobre la prensa betanceira, publicado en el *Anuario brigantino* de 1984 (2), deja reducida la actividad mercantil brigantina a las fábricas de curtidos de los Etcheverría y Lissarrague, a las que podría añadirse la fábrica de electricidad y el aporte significativo de elemento obrero, pero siempre esporádico, a la construcción del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol. La agricultura constituía, pues, la base principal de sostenimiento de la mayoría de las familias brigantinas y al campo se dedicaban también los mejores esfuerzos, y los mayores sacrificios, de las gentes de esta comarca. Xesús Torres Regueiro, en el artículo citado, carga un poco las tintas al presentar el cuadro de la agricultura local: una agricultura arcaica -dice-, estancada y sometida a los eternos desajustes estructurales de propiedad y tenencia de las tierras, en manos de unas pocas familias, identificadas en los nombres de los Etcheverría, Naveira, Sánchez, Leis, etc. (3). Tal situación se agravaba con los problemas de los foros y las cargas contributivas, que una y otra vez son denunciadas por el semanario *La Defensa*. Así, por ejemplo, la cuota de consumos y la de arbitrios extraordinarios establecidas por el Ayuntamiento de San Pedro de Oza en julio de 1906, motivan la protesta airada del periódico brigantino, que concede en su primer número una atención especial al mitin celebrado en Oza el domingo, veintinueve de julio, y en el cual, ante la presencia de unos seiscientos labradores, dos de los más significativos propulsores de las Asociaciones de Agricultores, Víctor Naveyra y Juan Golpe, expusieron los fines de estas Asociaciones y la necesidad de una unión masiva y perfecta, con una gran perseverancia en la obra, "como único medio -decía en su discurso Juan Golpe- de que se pueda llegar a contrarrestar la acción dañina de los mangoneadores".

(2) X. Torres Regueiro, *A prensa betanceira* (II). *Anuario Brigantino*, n.º 7, Betanzos, 1984, págs. 63-64.

(3) X. Torres Regueiro, artículo citado anteriormente, pág. 64.

# REGLAMENTO

DE LA

## Asociación de Agricultores

del ayuntamiento de

SAN JUAN DE PADERNE

ARTÍCULO 1.º Podrán formar parte de la Sociedad todos los varones mayores de edad, habitantes en este término municipal. También tendrán derecho á pertenecer á la misma las viudas que carezcan dentro de su familia de varones mayores de edad.

ART. 2.º Esta Sociedad tiene por principal fin mejorar la condición moral y material de sus asociados, procurando para ellos, ya individual, ya colectivamente, las ventajas que sus medios le permitan, especialmente en la agricultura y ganadería, creando al efecto otras asociaciones, como cajas de ahorro, de socorros mutuos y más de índole análoga.

ART. 3.º También tendrá por objeto la protección de los socios ante toda clase de autoridades administrativas, ejercitando todos los recursos legales para obtener la más justa y equitativa proporcionalidad en la distribu-

ción de cuotas individuales de los repartimientos de tributos, conseguir la mayor economía en los gastos municipales, y en suma para que la administración provincial y municipal, resulte lo menos gravoso posible á los intereses de los asociados y del distrito á que pertenecen.

ART. 4.º Para el cumplimiento de los fines indicados cuidará de tener representación en la Corporación municipal, Junta de asociados y demás á cuyo cargo conlieran las leyes la administración de los intereses públicos, y atenderá á que la elección ó designación de las personas ajenas á esta Sociedad, lo mismo que de las pertenecientes á élla se verifique legalmente y recaiga siempre y en todo caso en personas rectas, justas y entendidas.

ART. 5.º La regirá una Junta Directiva, compuesta de Presidente, Secretario y nueve Vocales, de los que uno ejercerá el cargo de Tesorero.

ART. 6.º El Presidente, Secretario y Vocales de la Junta Directiva serán nombrados en años sucesivos por la Junta General de socios, el segundo domingo del mes de Diciembre, debiendo obtener cada uno de los agraciados la mitad más uno de votos de las personas que constituyan la Sociedad. En el caso de que no se reuniese ese día número suficiente de socios, ó de cualquiera de las personas designadas para alguno de los cargos no alcanzara el indicado, será convocada la Junta General para el primer domingo de Enero siguiente y previa la constitución de la Junta con los socios que concurran, se tendrán

- 3 -

por elegidos los que tengan mayoría de votos. Se atenderá en cuanto sea posible á que las nueve parroquias de este ayuntamiento tenga representación en la Junta Directiva.

ART. 7.º Al Presidente le sustituirá en sus funciones el Vocal de más edad, y al Secretario el más joven.

ART. 8.º La Junta General se reunirá en los meses de Junio y Diciembre de cada año para discutir y aprobar todos los asuntos que proceda y además cuantas veces lo considere necesario la Directiva ó lo soliciten cuarenta socios. La Junta Directiva celebrará sus reuniones cada dos meses y cuando su Presidente lo estime conveniente. Tanto los acuerdos de una como de otra Junta serán tomados por mayoría de votos.

ART. 9.º La Junta Directiva elegirá de su seno una Comisión de cuatro individuos que auxiliará al Presidente para la ejecución de los acuerdos.

ART. 10. Cada socio pagará la cuota mínima anual de

ART. 11. A la disolución de la Sociedad se distribuirán por igual los bienes de la misma entre los socios que entonces la compongan, sin que en ningún caso puedan reclamar nada los que antes dejen de pertenecer á ella.

ART. 12. El domicilio legal de la Sociedad será la casa núm. del lugar de en la parroquia de

ART. 13. Además de los cargos referidos tendrá esta Asociación de diputados representantes en la capital del partido á D. Victor Naveira Pato y D. Julio Romay Rodriguez, y

- 4 -

en la de la Provincia á D. Juan Golpe Varela y D. José Paz y Vila y D. Martín Barrós.

ART. 14. Dichos diputados y el que resulte elegido Presidente de la Asociación serán Vocales natos de la Junta central del partido, que en el día de mañana habrá de formarse para dar unidad á las aspiraciones de las demás sociedades de esta índole ya creadas ó que en lo sucesivo se constituyan.

### ARTICULO ADICIONAL

La Junta Directiva que los concurrentes se disponen á nombrar en el día de hoy, tomará posesión de los cargos respectivos tan pronto el señor Gobernador civil apruebe este Reglamento, y terminará su cometido en el mes de Enero de 1907. La misma queda facultada para suscribirlo y presentarlo á la aprobación por duplicado y á su sólo efecto.

Paderne, Junio 10 de 1906.—El Presidente, *Angel Gómez*.—Vocales: *Manuel Garcia, Gabriel Garcia, Pedro da Pena, José Fernandez, Manuel Campos Crespo, Ramón Veiga Vidal, Nicolás Barral, Antonio Otero Pico, Francisco Maceira*.—Certifica de la autenticidad de las anteriores firmas, el Secretario, *Andrés Orgeira*.

Que este asunto trascendía del ámbito local lo prueba el hecho de las exposiciones elevadas después del mitin al Gobernador Civil, Ministro de Hacienda y Delegado de este Departamento en La Coruña. La junta de agravios relativa al repartimiento de consumos había advertido la no inclusión de muchos vecinos en el reparto, mientras labradores sin capital propio, que sólo tenían la escasa utilidad del cultivo de fincas en arriendo, aparecían con cuotas excesivas. Añadamos a esto, aunque sea a título anecdótico, que entre los no incluidos figuraban el médico municipal y ocho curas párrocos. Buena ocasión, por tanto, para entremezclar la campaña con el ataque a las artes del caciquismo, pues era al cacique de turno a quien atribuía *La Defensa* la ilicitud del reparto. Tan es así que en una nota amena, complementaria del mitin de Oza, *La Defensa* da cuenta de que cuando en esta localidad se tuvo conocimiento del acto de la Asociación de Agricultores, "personas afectas al cacique contra cuyo régimen abrumador protestaban todos en el partido, fueron a darle aviso de lo que se preparaba". Y éste, a quien quizá por pudor no se nombra, aunque estuviese en la mente de todos, "negóse a salir de la ciudad de Betanzos, temeroso de que el acto tuviese corolarios físicamente dolorosos para él, pero en su nombre -se añade- un comisario fiel, visitó a los más significativos de los que al mitin concurrieron, pidiéndoles que disolviesen la Asociación, y ofreciéndoles a cambio de ello rebajar inmediatamente la cuota de arbitrios extraordinarios, y un tercio del importe de la de consumos".



Wenceslao Fernández Flórez, primer director de "La Defensa".

Ciertamente, seguir paso a paso la publicación de *La Defensa* es ir constatando cómo se exagera y agranda el malestar en el medio rural a través de unas reivindicaciones que no son propiamente de clase, sino más bien intentos de restablecimiento de la justicia en el campo y la conquista por parte del labrador de unos derechos que materialmente le eran negados. Pero hay, sin embargo, una mezcolanza de propósitos en todas las soflamas y artículos de *La Defensa*. Parece un tópico hablar del cacique y decir que, aniquilado éste, se restablecerá la justicia enferma; parece algo más que un tópico, una bella utopía, afirmar alegremente, como se dice en un *Beati pauperes...*, firmado por Expedito (4), que "muerto el cacique, brotarán gérmenes de riqueza en los campos que han esterilizado sus hazañas". ¡Cómo si pudiese pensarse en un país de Jauja en el que el sacrificio del trabajo no fuese ya el principal motor de enriquecimiento y bienestar! Hay demagogia, no cabe duda, en esta exacerbación de los ánimos para una lucha en la que los móviles son heterogéneos y distintas también las personas a las que va dirigido el mensaje. Cuando *La Defensa*, en su número dos, de doce de agosto de 1906, quiere concretar a dónde va y contra quiénes va, no encuentra otra explicación más precisa que ésta: "ya lo hemos dicho sin ambages ni rodeos, sintetizando la explicación del lema que ostentamos: el mejoramiento de la *clase agricultora*, envolviendo en este concepto a propietarios y a colonos; la dignificación del *labrador*, recabando para él la independencia práctica para intervenir directa o indirectamente en las funciones públicas; ésa es la misión que tenemos que cumplir". Se habla, por tanto, de la *clase agricultora* en un sentido muy amplio, englobando en ella tanto al propietario de la tierra como al sufrido colono, éste tanto más sufrido cuanto sobre él, con más indignidad y desvalimiento, actuaría preferentemente la mano oprobiosa del cacique. La conciencia

(4) Expedito, *Beati pauperes ...*, *La Defensa*, nº 1, 5 de agosto de 1906.

de clase, muy *sui generis*, queda bastante desvirtuada al centrarse de manera casi exclusiva en la anulación de la explotación caciquil, en un impulso de la idea de regeneración, que defiende como es lógico el usufructo provechoso, y proyecta únicamente el anatema contra "esas taifas de escribas y fariseos traidores, explotadores del sudor del pobre y del caudal del rico". El cacique, siempre el cacique, planeando sobre la dura vida del labrador, agobiado por los plazos de los impuestos y las "arenillas oficinescas". En esto sí que hay una imagen real, vivida y verdadera. Nada más angustioso y deprimente que esa estampa del viejo labrador, delectando el lenguaje casi indescifrable del anuncio del impuesto, frío lenguaje de una burocracia inflexible, impersonal e inhumana. *La Defensa*, que muchas veces cala con hondura en el malestar silencioso e íntimo del campesino, nos ha dejado alguna que otra impresión rápida de la cobranza del impuesto, con toda la secuela psicológica de ese trance, periódicamente repetido, que enfrenta al recaudador de turno con el hombre que le entrega resignado, por la fuerza de la ley, el producto tan querido de su trabajo. "Llega el día fijado -dice en esta bella estampa *La Defensa* (5)-, y el encargado de efectuar el cobro, que es siempre persona incommovible, que no tiene más flexibilidad que la misma de la ley rígida que cumplimenta, aparece en la aldea. Momentos después se halla sentado ante una vieja mesa atestada de recibos, esperando a los labradores que van llegando uno a uno, tristes, pensativos, y depositan tímidamente en la mesa el puñado de duros que tanto trabajo les costó reunir a unos, y que deben otros a la generosidad del vecino, a la usura del cacique que acaso se los ha facilitado con la garantía de lo único que poseen: de la útil yunta de bueyes que con su trabajar incesante, contribuye de un modo eficaz al sostenimiento del pobre hogar".

Estampa patética, conmovedora, que bien merecía un dibujo de Castelao. El buen hacer de los redactores de *La Defensa*, y de su director, Wenceslao Fernández Flórez, traía al periódico profundas reflexiones sociológicas, cuadros que reproducían una cruda realidad humana, en medio de una hermosa campiña que dejaba volar ensimismada la inspiración de los poetas. Nada mejor para reflejar la cuestión social campesina que esas pinceladas impresionistas en las que el hombre, despreciado olímpicamente por la Administración y por el Estado, era poco más que un "alma muerta", un siervo sin personalidad ni derechos, entregado pasivamente al yugo del recaudador, del que, a cambio, muy poco o nada recibía. El cuadro, desgraciadamente, aún hoy podría representar la hechura real de una burocracia administrativa que apenas ha cambiado en su dura rigidez, en su talante inflexible y despersonalizado.

*La Defensa* repetía casi en cada uno de sus números esas muestras patéticas de la vida campesina. Alguna vez, para acentuar los contrastes, se comparaba la placidez de la vida en la ciudad, especialmente para los burgueses y privilegiados, con el trabajo monorrítmico del campo, "capaz por sí solo de bestializar a cualquier hombre". En un artículo editorial del número cuatro de *La Defensa* (6), sin tinte alguno político, extremo que es de agradecer en un periódico que al fin terminaría politizándose, el redactor de turno recuerda sus paseos por el campo y reflexiona con el dejo amargo de la lástima por la situación social del agricultor. Esa lástima hubo de sentirla el periodista, muy a su pesar, "por esa pléyade de hombres que inclinados sobre la madre tierra, eternos, "siervos de la gleba", pasan su vida en constantes amarguras, sin haberse percatado de que existen placeres de que disfrutar, o si llegan a comprenderlo, admitiendo sin protesta, con bovina resignación, que esos goces se han hecho para los de arriba; para los ricos, para los que gobiernan y dirigen y les obligan a esquilmar las fuerzas de sus cuerpos sudosos y ajetreteados -de bestia sumisa- en obtener de la tierra frutos que no han de probar". Bien está que el periodista, en su sana reflexión, añada una nota que acentúa el contraste entre la ciudad y el campo, entre los que él llama "burgueses privilegiados" y las "bestias sumisas" unidas a la tierra. La nota diferenciadora la marca la propia incultura de nuestros campesinos, fomentada, como dice el periodista, por los que a su gusto los manejan, manteniendo en ellos ese odio al progreso que tanto coopera a convertirlos en máquinas. "Llevad una trilladora -añade el articulista- a cualquiera de nuestras aldeas y veréis cómo en vez de utilizarla todo el paisanaje protesta, guía-

(5) *Impresión*, firmada por N. *La Defensa*, n° 2, 12 de agosto de 1906.

(6) *Por esos campos ...*, *La Defensa*, n° 4, 26 de agosto de 1906.

do por las protestas de los caciques, que ven en cada nuevo elemento de progreso un enemigo que es preciso destruir, para evitar que desmecanizado el hombre, deje a su cerebro entrar en funciones y discurriendo llegue a comprender lo abyecto de su estado, y a darse cuenta de que es preciso mejorarlo". Esa vida campesina "puramente mecánica" la había glosado Fernández Flórez en su artículo *Los siervos*, que ya hemos comentado anteriormente. Servidora del señor feudal, servidora de la tierra, "que tiene siempre tiranías de madrastra y exigencias de reina orgullosa", la resignada gente del campo, desconocedora de la libertad, sin otra cultura que la instintiva y, por ende, recelosa de todo, acepta la carga transmitida de generación en generación, una fatal "costumbre del yugo" que hace vivir, o mejor malvivir, bajos los ojos y con la cerviz doblada. "Sobre los campos -decía con afortunado símil Fernández Flórez- flota como niebla pegajosa y densa este espíritu de resignación y apatía; parece la fase de un cretinismo que se hubiese adherido a todo un pueblo y lo cercase en infranqueable valla".

No es de extrañar, por tanto, que ya desde un principio *La Defensa* proclame la necesidad de *humanizar* la raza de los desheredados, de los campesinos que llevan una vida embrutecida por el constante trabajo abrumador. Pero *humanizar* a los hombres del campo sólo podría lograrse con una buena instrucción, de la que entonces la mayoría carecía. Estas ideas conectaban con el "regeneracionismo" de Joaquín Costa y su programa de "escuela y despensa" que tanto había impulsado el movimiento agrario del Alto Aragón. En Galicia, cierto es, no llegarían a prender los postulados del "colectivismo agrario" tal como lo había planteado Costa en una de sus obras más difundidas de 1898, por no darse aquí las condiciones que observaba Costa en su tierra. Pero el sistema caciquil, contra el que luchó Costa durante su vida, se afirmaba en gran parte por la carencia de instrucción del campesinado, y éste sí que era un problema de toda la nación española, tal vez aún más acusado en Galicia por la falta de atención de los poderes públicos y la indiosincrasia y mansedumbre del pueblo.

*Humanizar* por medio de la instrucción, romper con los atavismos, elevar el bajo nivel moral de los campesinos eran para *La Defensa* premisas indispensables para tratar de resolver la cuestión agraria. Hay un propósito confesado, claramente altruista, de educar, de formar, de hacer concebir al campesinado ideales grandes. En el segundo de los artículos, *Por esos campos...*, publicado en el número cinco de *La Defensa*, de dos de septiembre de 1906, se confirma ese deseo de redención por la instrucción, intentando una campaña "regeneracionista" que haga cambiar, humanizándolos, los afrentosos y tradicionales modos de vida. "Quizá la palabra parezca dura -dice el articulista de *La Defensa*-, pero es aquí la más exacta: es necesario *humanizar* esa raza, hacer brotar en ella impulsos generosos, sentimientos nobles; hacerla sacudir el infamante yugo del cacique tan afrentoso, que apenas si se concibe como hay quien lo soporte; tratar, en fin, de despertar lo poco de *hombres humanos* que dormita dentro de esos *hombres-máquinas*, y abrir ante sus ojos torpes un horizonte de redención y de libertad, una nueva era en la que ellos puedan reclamar y obtener el puesto que en el gran banquete de la vida les corresponde ocupar".

Pero esa tarea no sería fácil. "No hay que esperar efectos inmediatos de una campaña con tales fines", advierte el redactor de *La Defensa*. Males ancestrales, arraigados en lo más hondo de las conciencias, no pueden erradicarse con soflamas y cantos de esperanza. Todos los pasos que se den al principio caerán seguramente en el vacío, serán como sermones en el desierto. Lo prejuzga *La Defensa* con sentido realista, porque desde ella se hace un estudio psicológico de las mentes campesinas, un análisis de una sociedad que no es tal porque su conciencia está rebajada, anulada incluso por los que sacan provecho de su atonía, de su inmoral embrutecimiento. Por eso, *La Defensa* no anticipa éxitos inmediatos en su empeño "regeneracionista". "Si la campaña continuase -añade el redactor de *La Defensa*-, entonces veríamos algo más curioso: veríamos cómo los paisanos se alzaban indignados y protestaban como un solo hombre, y no porque creyesen que se trataba de engañarlos, sino porque sobre su propia conciencia está, para ellos, la de los caciques, y éstos les obligarían a revolverse contra todo el que les predicase ideas de libertad". Únicamente la tenaz persistencia en el empeño, la convicción de que se trata de una obra de redención social, podrán romper con tamaños maleficios. Insistiendo día a día en el empeño, sin desmayar un solo momento en esta hermosa tarea, habrá lugar para el opti-

## LA LIMOSNA

La amaba como le había enseñado a amar a Dios aquella santa mujer que fué su madre. Era un carifio tímido y respetuoso, el tema principal de sus ensueños de niño melancólico y pobre. Ella vivía en una elegante casita que dominaba la aldea, algo distante de la choza del padre de él. Era pálida, de ojos sombreados por largas pestañas, de movimientos graciosos y delicados; su edad debía de ser la misma, aproximadamente.

Él ni aún sabía su nombre; la había visto pasar muchas veces, ya en la diminuta carretela tras la que corrían alborozados todos los chiquillos de la aldea, ya paseando por el prado en unión de aquella mujer alta, rubia y severa, que en pocas ocasiones se separaba de su lado. Muchas veces se había arrastrado hasta las proximidades de su morada, y allí, oculto entre la maleza, había permanecido horas y horas para espiar su salida y contemplarla a su sabor desde su escondrijo.

Después, cuando la tarde moría, regresaba caviloso a su miserable albergue, a aquel conjunto inseguro de tablas carcomidas y barro endurecido, que mal defendía los cuerpos de la intemperie, y, ya en él, ocupaba su acostumbrado sitio al lado del hogar, en el que ardían las ramas secas que sus hermanos, menores aún que él, habían recogido en el bosque, y permanecía silencioso durante toda la velada, abismado en sus ensueños de amor.

A veces solía sacarlo de su ensimismamiento la voz de su padre, el pobre mendigo ciego, que le ordenaba algo; entonces, al volver bruscamente a la realidad, veía resaltar más negra y terrible la miseria que los rodeaba y advertía la imposibilidad de sus fricciones. ¡Y es tan ruda la caída desde el trono de artificiosos bienestar a que suele elevarnos nuestra mente! ... Ante la fuerza del contraste le parecían más negras y estrechas las débiles paredes de la choza, tan sólo adornadas por una humilde estampa de la Virgen; más sucios y desgarrados los harapos que cubrían a medias los cuerpos de los pequeñuelos que se arrastraban por el suelo en persecución del escuálido gato; más tristes y apagadas las llamas de la hoguera sobre la que pendía la olla en que hervía su pobre cena ... ¡Cuántas lágrimas vertió! ¡Cuántos sollozos había ahogado para no turbar la quietud del desdichado ciego!

Así amaba él a los quince años; después, la desgracia y el dolor, al posesionarse de su existencia, han llenado su corazón de odios intensos, de tristes recuerdos y de amarguras sin nombre que no dejan cabida a ningún otro sentimiento.

Un día, como de costumbre, cogió su padre su largo báculo, apoyó en el hombro del adolescente su mano temblorosa, y juntos emprendieron su habitual caminata hacia el añoso álamo que crecía al borde de la carretera, y en cuyas raíces solía sentarse el anciano, esperando el paso de la Caridad, que ordinariamente atendía a su subsistencia.

La tarde amenazaba lluvia. El Sol apenas si lograba de cuando en cuando deslizar un pálido rayo entre los girones de nubes que encapotaban el cielo, y que al deshacerse en agua sobre la tierra, no tardarían mucho en convertir en lodazal intransitable la carretera que corría ante ellos, destacándose como una cinta blanca sobre la verdosa uniformidad del terreno. El tiempo se declaraba contra ellos: seguramente ningún viajero se atrevería a aventurarse por aquellos caminos ante la perspectiva amenazadora de una tormenta. Y, en efecto, largo tiempo permanecieron bajo el álamo sin que atravesase la senda nadie más que algún aldeano que regresaba a su choza cargado con los útiles de la labranza, y que los saludaba al pasar con la afabilidad a que le inducía la desgracia.

El padre permanecía silencioso, con esa severa rigidez del ciego, manteniendo constantemente adelantada hacia el camino una de sus manos descarnadas, y apoyando en la otra su frente ancha y rugosa.

Tal vez pensaba en sus hijos que, en las angustias del hambre, gemían quizá en el fondo de la húmeda cabaña. En uno de los recodos del camino apareció de pronto la gentil figura de la adorada. La adivinó él, más bien que la vio, y sintió subir a su rostro una oleada de vergüenza. Pensó en que lo iba a ver junto al anciano, mendigando un socorro; se imaginó la mirada de lástima que les dirigía ella, de quien había soñado miradas de amor, y sus manos se cerraron nerviosamente, apretando el lienzo de su blusa remendada.

Su mirada se oscureció. La sintió acercarse y volvió la cabeza, como si no viéndola pudiera evitar ser visto. Daría gustoso la mitad de su vida por encontrarse lejos de aquel sitio y sin embargo no pensó ni un momento en huir. El bochorno lo inmovilizaba entre sus brazos de hierro. ¡Que mortales minutos! ... El ruido de sus pasos, cada vez más claro y distinto, aumentaba su confusión y repercutía en su alma con eco doloroso. No podría decir lo que pensó entonces, pero juraría que hasta llegó a sentir desprecio hacia el viejo infeliz que le había dado la existencia.

Al fin, ella pasó ante los mendigos. El anciano pronunció algunas palabras doloridas ... ¡Ah, cuánto hubiera dado él por ahogar aquellas frases! ... La sintió detenerse, y al cabo de un instante, que fué para él una eternidad, avanzó casi hasta tocarle, llevando en su mano una moneda de plata. Los vagos recuerdos que aun guarda, no le dejarían describir el caos que se produjo en su infantil cerebro; sólo sabe que, retrocediendo lentamente, balbuceó con voz imperceptible:

—No ... gracias ... ¡Nosotros, no ...! Y no pudo seguir, pero rechazó con un ademán la odiada limosna. Y aquella noche no hubo pan en la oscura choza de su padre.

*W. Fernández Flórez, La Defensa,  
n.º 16, 18-XI-1906*

mismo, para que, al menos, "pudiéramos conseguir -concluye *La Defensa*- una sacudida de esa gran falange de míseros, siquiera fuese ella envuelta en los horrores de la revolución, y así podríamos enorgullecernos de haber realizado una de las obras más hermosas de regeneración que nos brindan las tristes circunstancias de nuestra pobre patria".

No era verosímil, sin embargo, que esa sacudida revolucionaria pudiese realizarse algún día. El movimiento agrario de comienzos de siglo tuvo sus excesos, como veremos más adelante, pero no llegó nunca, porque no estaba en sus fines, a promover de raíz una subversión de los valores tradicionales; es más, el afán "regeneracionista" no quería apartarse de los elementos más enraizados en el medio rural, como por ejemplo el párroco, y en este sentido rehuía el anticlericalismo que se manifestaba en algunos sectores agrarios fuera de la región, acorde con las furibundas diatribas de las obras de Costa, que pasó de una primera actitud ilustrada y reformista -el intento fracasado de lo que él llamó "la revolución desde arriba"- a otra actitud mucho más radical y revolucionaria en la que la revolución había que hacerla desde abajo con "un gobierno del pueblo por el pueblo" (7).

Una cosa era el consabido ataque al cacique, que se repetía como un tópico en las páginas de *La Defensa*, y otro la promoción de un ideal revolucionario que allanase por entero las bases de la sociedad establecida. Si, en efecto, se habla de una posible "sacudida" revolucionaria en un artículo editorial de *La Defensa*, no es menos cierto que en la misma página del periódico el director, Fernández Flórez, publica una de sus notas *Campesinas* y en ella apela a los sacerdotes de las parroquias rurales para que ennoblezcan y dignifiquen su misión, actuando también de redentores ilustrados de la clase campesina en la difusión de máximas nuevas que faciliten las faenas de cultivo y rompan con la inveterada rutina, que, como él muy bien dice, "tanto daño hace y contribuye al empobrecimiento del cultivador de la tierra" (8). En una palabra, se trataba de recabar en la misión del sacerdote rural, y en contacto franco del cura con el labrador, "lo físicamente útil con las hermosas reglas de moral cristiana". ¡Cuán pocos sacerdotes de la comarca siguieron seguramente los consejos de Fernández Flórez, si nos atenemos a las quejas de *La Defensa*, que ya en el número que publica la nota del director del periódico, y en el siguiente, de nueve de septiembre de 1906, tiene que defenderse de la "difamación" del cura de Souto, que ha llegado a prohibir a sus feligreses la lectura del semanario! La sospecha de caciquismo recaía sobre aquel y otros clérigos, y *La Defensa* aprovecha para afirmar -lo cual tampoco era cierto del todo- que no defiende ideales políticos ni religiosos, pero que "odia a las gentes que, sea cual sea su carácter, adulteran su misión, y hacen del poder que tienen en sus manos un arma para el logro de intereses inconfesables, que se traducen siempre en perjuicio ajeno" (9).

Aunque no fuese ésta su intención primera, o por lo menos la que insistentemente venía pregonando, *La Defensa* entró pronto de lleno en la polémica política partidista. En un periódico de aquel tiempo, vinculado a intereses y familias locales, esto, ciertamente, no tenía por qué resultar extraño. En nuestra *Historia y vicisitud del periodismo brigantino* consideramos de todo punto inevitable esa atención a los problemas políticos por la vinculación localista que demostraba *La Defensa*. La política no podía sustraerse a una postura de combate como la que mantenía *La Defensa* y en la que no sólo se producía la censura abierta contra los hechos que así lo requerían, sino también el ataque, o la respuesta en su caso, a los desmanes curialescos de los caciques del partido de Betanzos. Uno, sobre todo, nombrado por Xesús Torres Regueiro en su

---

(7) Obras fundamentales de Joaquín Costa que dan a conocer su pensamiento agrario y reformista, son: *Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos*, Madrid, 1898; y *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Madrid, 1901-1902.

(8) W. Fernández Flórez, *Misión noble*, *La Defensa*, n° 5, 2 de septiembre de 1906.

(9) *Contra "La Defensa"*, *La Defensa*, n° 6, 9 de septiembre de 1906.

trabajo sobre *A prensa betanceira* (II), publicado en el *Anuario brigantino* n° 7 (10), era el docto *letrado-cacique* a quien se calificaba como "máximo jefe de las camarillas burocráticas de Betanzos", según un artículo publicado en el número veinticuatro de *La Defensa*, el cual tenía, naturalmente, nombre propio que no vamos a señalar aquí; pero cierto que lo tenían también antagonistas locales, paladines de una llamada candidatura popular en la que se integraban conocidos redactores del semanario brigantino. La agria disputa entre *La Aspiración*, semanario brigantino al servicio del partido liberal, y *La Defensa*, órgano de las Asociaciones de Agricultores, degeneró rápidamente cuando el insulto y la ofensa personal sustituyó los buenos modales y dio al traste con las razones y sentimientos ilustradores. Si *La Aspiración* era para *La Defensa*, "una hoja clandestina por no pagar contribución ni cumplir otros varios requisitos que la ley ordena", *La Defensa* era, a su vez, para *La Aspiración*, "vergüenza, baldón e ignominia de todos los semanarios habidos y por haber". Hay, incluso, alguna muestra inusitada de violencia, de "incalificable agresión" como la denomina *La Defensa* en su número ciento cincuenta y nueve, de diez de octubre de 1909, donde arremete contra el diputado provincial don Francisco Sánchez Díaz, autor, según el semanario, de un ataque a bastonazos contra don Juan Golpe, candidato por aquellas fechas para las elecciones provinciales por el Centro Agrícola-Solidario que presidía don Víctor Naveyra.

Si nos atenemos a los comentarios que suscita el hecho, tanto en *La Defensa* como en *La Aspiración*, muy lejanos nos parecen ya los ideales ilustradores, la moderada y prudente crítica que había ennoblecido años antes a los periódicos de esta tierra. "La Ofensa" y "La Explotación" eran ahora algunos de los títulos que se entrecruzaban los dos semanarios brigantinos. Y el lenguaje en ambos era inapropiado, inmoral y rufianesco; señal de que los objetivos iniciales se habían desvanecido y la cuestión social quedaba cegada y suplantada, como tantas veces ha ocurrido, por una ciega pasión y unos impulsos demasiado bajos, sucia y burdamente polémicos.

## EL MATÓN Y EL CACIQUE

Son las dos plagas de la ciudad y del campo, pero es en este último en donde se recrudecen y son más fuerte castigo de los hombres de bien.

Realmente el matón es una consecuencia del cacique.

El matón y el cacique van cogidos del brazo en fraternal compañerismo. Son dos factores afines; mutuamente se necesitan y recíprocamente se protegen.

Sus aspiraciones se diferencian entre sí; pero los caminos que siguen convergen en un solo punto; el de la violencia.

El matón es un reyezuelo entre los suyos; una pesadilla para los demás; un divieso para quien lo mantiene y un escorbuto para el buen nombre de la cultura de una población, á la que sin cesar va royendo. Es un tipo por lo general analfabeto, de ignorancia supina, achulado con pretensiones de persona decente y tan sumiso con los que pueden hacer que sus huesos se pudran en un presidio, como olímpico y desdefioso —cuando no soberbio— con los que juzga inferiores suyos.

Es el agente electoral predilecto del cacique.

Este es un aborto de la política de turno, de la idiosincrasia en que parecen vivir dieciséis millones de españoles. Señor feudal, empuña el látigo de la persecución, se hace temer de los infelices que moscardean á su alrededor, mendigando un pedazo de pan, al que tienen derecho, por el solo hecho de vivir. Es obsequioso y placerero con el satélite que contribuye con el servilismo á destacar sobre su inclinada cabeza, la imagen ridícula e insignificante de su amo.

El matón para conseguir su fin —el de vegetar sin trabajar— no repara en medios violentos.

El cacique para alcanzar su seño dorado —brillar para engordar— emplea todas las armas de su desmedido egoísmo.

El matón y el cacique se entienden perfectamente en la sombra, á espaldas de la gente.

Los dos realizan sus pretensiones y por eso el matón y el cacique se ponen de acuerdo ... porque los dos son de procederes rufianes.

*La Defensa*, n° 37, 14 de abril de 1907.

(10) Para todo esto, véase la parte que dedicamos a la polémica partidista en que estuvo enzarzada *La Defensa*, en *Historia y vicisitud del periodismo brigantino*, Betanzos, 1960, págs. 74-78, y de Xesús Torres Requeiro, *A prensa betanceira* (II), *Anuario Brigantino*, n° 7, Betanzos, 1984, págs. 66-67.

### 3. Agrarismo y regionalismo

Dejando a un lado, sin embargo, los ramalazos de bestialidad humana de que da testimonio la prensa brigantina de la época, la cuestión agraria, o el agrarismo, fue un poco el revulsivo de muchas conciencias en la formulación del ideario regionalista. Es bien sintomático que uno de los artículos de *La Defensa*, en su número tres, de diecisiete de agosto de 1906, esté ya dedicado al planteamiento de la cuestión regional, enlazándolo con la poderosa solidaridad de los movimientos agrarios. En ese artículo se pregunta *La Defensa* si el regionalismo podrá comenzar en Galicia asociado a la fuerza incontestable de las Asociaciones de Agricultores. En todo caso, como afirma *La Defensa*, hay un caldo de cultivo para ello en la crisis que viven los partidos liberales y conservadores, que han deshecho su homogeneidad olvidando los respectivos credos políticos y favoreciendo así la desmedida ambición de los que forman sus varios grupos, empeñados en destruir toda sana labor social y cualquier fecunda iniciativa.

La llamada contra el centralismo político es a un tiempo una apremiante invitación a la gran masa neutra, esto es a la gran masa campesina, para que colabore en el resurgir del regionalismo, porque es éste tan antiguo como nuestra nacionalidad, capaz, como dice *La Defensa*, "de dominar los egoísmos preponderantes y elevar los sanos y justos principios". El periódico brigantino rompe desde el primer momento una lanza para aunar ideales agrarios y regionalistas. Aquí, en esta unión, caben perfectamente todos, tanto conservadores como liberales, carlistas como republicanos. La iniciativa del movimiento regionalista no puede tener otro cauce que las Asociaciones de Agricultores porque es en ellas donde se dan todas las conjunciones posibles, la de los que son fieles todavía a un ideal político y la de capital y trabajo en sus distintas manifestaciones de terratenientes y labradores. Al fondo siempre la imagen del cacique, el más constante servidor del poder central, y en la base del movimiento la agrupación de las Asociaciones con un primer objetivo de unidad por municipios y un centro en la capital del partido judicial que fomenta así la franca libertad de que se carece y la consiguiente autonomía municipal con la supresión de todo organismo inútil.

Pesa en la formulación de este proyecto la desilusión por el fracaso de la política colonialista, la conciencia del desastre del 98, todavía tan cercano, y un afán de modernización para el necesario despertar de Galicia. Haciendo suya la idea de solidaridad regional de la *Revista Gallega*, el periódico *La Defensa* proclama la guerra sin cuartel al caciquismo -una y mil veces repudiado- "y a ese Madrid oficial que anula y absorbe la vida y la libertad económica de las regiones españolas" (11). Y se repite insistentemente un deseo de unión, de participación fraternal en la regeneración de España. "Todos estamos hondamente interesados en esta labor -dice *La Defensa*- . Carlistas y republicanos, monárquicos y regionalistas, socialistas de todos los matices, clases neutras que por repugnancia quizá a eso que llamamos política, deben unirse en una sola aspiración para lograr que nuestros hijos hereden una patria honrada, libre y rica". Y añade *La Defensa*: "A todos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas y religiosas, nos une un mismo sentimiento, más o menos vivo en los individuos, pero latente en todos: el amor a Galicia; y que él sirva de lazo para hermanarnos en la gloriosa lucha por nuestro porvenir.

Pero ese deseo de unidad de elementos contrarios desdibujaba también, pese a su indudable buena intención, el proyecto que patrocinaba *La Defensa*. ¿Cómo reunir en un solo haz, por ejemplo, las posturas de republicanos y monárquicos, o de regionalistas y socialistas, que no coincidían en sus postulados fundamentales? El problema agrario era grave, no cabe duda, y las Asociaciones de Agricultores jugaban un papel modernizador en la aspiración a una Galicia más dueña de sí, más solidaria y más dignificadora del mundo del campo. Pero había ciertos resabios de intransigencia en la misma línea editorial de *La Defensa* cuando se ponen sobre el tapete cuestiones íntimamente ligadas al desarrollo agrario, como era la mejora de la ganadería, que suscitan un gran resquemor, cuando no desconfianza y desilusión. Tal ocurre con las conclusiones adoptadas en el Congreso Agrícola y Ganadero de Lugo de 1906, que es descalificado en el comentario del número once de *La Defensa*, de catorce de octubre de 1906, por haber dedicado

(11) *El despertar de Galicia* (copiado de la *Revista Gallega*). *La Defensa*, nº 3, 17 de agosto de 1906.

## SOLIDARIDAD GALLEGA

De *La Integridad* de Tuy:

Hace ya tiempo que *La Integridad*, que siempre fué enemiga declarada de la maldita centralización que está arruinando á nuestra patria, se declaró partidaria de una solidaridad gallega que contribuyese á arrancar á esta región, tan digna de mejor suerte, de las garras de ese nefando centralismo.

La solidaridad catalana, que tan buenos resultados produjo y está produciendo en la industria, noble y benemérita Cataluña, vino á encender más y más en nuestras almas aquel deseo vehementísimo de que los gallegos se uniesen en haz apretado para conseguir lo que tan beneficioso será para esta región.

Nosotros no podíamos realizar, por causas que no vienen ahora al caso, tan plausibles iniciativas aunque fuese en sus trabajos preliminares, pero deseábamos ardientemente que alguien con más medios que nosotros y en un ambiente saturado de más regionalismo que el que se respira en esta provincia, iniciase tan loable empresa.

Por fortuna, según verán nuestros lectores, se echaron ya los primeros cimientos de esa obra, verdaderamente regeneradora para la patria grande y para la patria chica, en la culta capital de Galicia.

Por hoy nos limitaremos a dar solamente cuenta del hecho copiando lo que dicen los diarios herculinos *La Voz de Galicia* y *El Noroeste*.

Dice el primero:

«Algunos distinguidos convecinos nuestros, respondiendo a una invitación del abad de la Colegiata, señor Bernárdez, han celebrado una reunión, con el propósito de iniciar trabajos encaminados á la formación de la Solidaridad gallega.

De esa reunión surgió el nombramiento de una comisión de propaganda, que viene celebrando frecuentes reuniones en el local de la Academia Gallega. No conocemos el número y calidad de los concurrentes, pero en nuestro deseo de tener á los lectores impuestos en estas corrientes de expansión política, recogemos, como nota oficiosa, las siguientes líneas que, al parecer, concretan la finalidad de las aspiraciones del Sr. Bernárdez y de sus amigos:

«La Solidaridad Gallega se propone afirmar y hacer valer, por una amplia descentralización, la personalidad de Galicia, conseguir y afirmar su legítima representación en todas las esferas del derecho y de la prosperidad de sus intereses, dentro de la unidad del Estado español.»

«Los solidarios gallegos, unidos por este vínculo positivo, afirman la más amplia tolerancia y respeto para todas las opiniones que particularmente profese cada uno.»

«También han designado las subcomisiones encargadas de dirigirse á todas las asociaciones coruñesas, á los centros gallegos de España y América y de redactar la circular que se repartirá profusamente para recabar adhesiones.»

De *El Noroeste* es lo siguiente:

«El movimiento iniciado en Cataluña al calor del programa de Manresa ha repercutido ya en Galicia.

Varios señores de la Coruña, significadísimos algunos de ellos, respondiendo á las excitaciones de los demás pueblos de la región, se reunieron anteanoche en una casa de la calle del Riego de Agua y después de mucho discutir acordaron constituir la Solidaridad Gallega, sintetizando su lema, su aspiración, en cuatro líneas:

«La Solidaridad Gallega se propone afirmar y hacer valer, por una amplia descentralización, la personalidad de Galicia, conseguir y afirmar su legítima representación en todas las esferas del derecho y de la prosperidad de sus intereses, dentro de la unidad del Estado español.

Los solidarios reunidos por este vínculo afirman la más amplia tolerancia y respeto para todas las opiniones que particularmente profese cada uno.»

---

*La Defensa*, n.º 52, 22 de julio de 1907.

especialísima atención a la ganadería y no hacer referencia concreta a las cuestiones agrícolas. Partía *La Defensa* de una presunción, ciertamente muy débil, y era la de que la ganadería se defendía por sí sola, ya que las personas que se consagran a ella, "aquí como en muchos otros sitios", cuentan con medios suficientes para hacerse oír por su influencia, por su poder, por su condición de acomodados propietarios. A un lado, pues, quizá por puro espejismo localista, la mejora de la industria ganadera, y, en primer plano, la trascendencia de la cuestión agrícola, el estímulo para el pequeño propietario, para el pueblo labrador en general, que es el que necesita, según *La Defensa*, toda clase de amparo y protección y ese estímulo de la unidad en la Asociación, unidad que, si posible fuese, debiera llevar, y no lo niega el periódico, a la constitución de un partido agrario en disposición de conquistar puestos administrativos y de gobierno.

La política, pues, como no podía ser menos, al fondo de todo. Se entendía bien a las claras, cuando llegaba el momento de los comicios provinciales o de las elecciones de diputados a Cortes, que las Asociaciones de Agricultores no podían ser en manera alguna sociedades de carácter pasivo. Entonces se rechazaba por inoperante cualquier romanticismo por considerarlo inaplicable a una lucha por el bienestar del pueblo. Y *La Defensa* mostraba su predisposición a apoyar a sus amigos, a los redactores y colaboradores que, como Julio Romay Rodríguez, Víctor Naveyra Pato, José Paz Vila y Juan Golpe Varela, apelan a los agricultores asociados del distrito electoral de Betanzos "para dar la batalla en los comicios al caciquismo grosero y envilecedor que nos empobrece y desdora" ante las interpretaciones caprichosas de la Ley Electoral, evidentemente perjudiciales para sus intereses frente a la candidatura del conservador-liberal Sr. Miranda Cárcel, protegido por el liberal-demócrata brigantino, Agustín García Sánchez. Todo un suplemento al número treinta y siete, de catorce de abril de 1907, dedica *La Defensa* al episodio trascendental de las elecciones y a los acuerdos de la Junta provincial del censo recusando la proclamación de los candidatos Juan Golpe Varela y Víctor Naveyra Pato. Y esto, naturalmente, exasperaba la polémica localista, encendía las pasiones de muchos, ponía también, quiérase o no, a las propias Asociaciones de Agricultores al servicio de una causa política concreta, por muy noble y justa que ésta fuese (12).

Agrarismo, localismo, regionalismo; estas tres vertientes a las que se veían abocadas las Asociaciones de Agricultores no se conciliaban con facilidad en una sola. Las más de las veces tenía que predominar por fuerza una de ellas, lo que acontecía necesariamente en cuanto se acercaban las contiendas electorales, como hemos visto en el caso de los comicios de 1907. El regionalismo, sin embargo, era una fuerza atrayente por su carácter renovador y por lo que representaba de lucha tenaz contra el caciquismo, al que siempre se asociaba con la sumisión al poder central, pues era característica del cacique, o se daba al menos por supuesta, la falta de convicción política de éste, verdadero arlequín y falsificador sin conciencia, que unas veces se confesaba liberal y otras conservador, según qué clase de gobierno disfrutase de los privilegios del poder. El regionalismo, además, venía apoyado desde fuera, aunque las condiciones no fuesen las mismas, por el ejemplo del poderoso partido de la Solidaridad catalana, el cual había llevado últimamente a las Cortes un respetable número de diputados y senadores.

Por el bien de Galicia, el movimiento de la Solidaridad Gallega es una exigencia que plantea abiertamente *La Defensa* en su número cuarenta y dos, de diecinueve de mayo de 1907. "En Galicia —dice *La Defensa*— es donde mayores esfuerzos debieran hacerse para conseguir la realización de la Solidaridad. Aquí es donde más ayunos de protección estamos". Una vez más, el ataque al centralismo, "importador y sostenedor agresivo del caciquismo", pero también una constatación afortunada y por demás lógica: que los problemas agrarios no se presentan de igual forma en las distintas regiones de España, ni pueden resolverse, por ejemplo, con las mismas leyes en una Andalucía latifundista, de jornaleros del campo sin tierra, que en una Galicia mi-

(12) El lector interesado en ello podrá consultar el citado suplemento de *La Defensa* y los números del periódico correspondientes al mes de abril de 1907 para calibrar lo que se entendía por este semanario como "nepotismo político" y como "atropello incalificable", así como desahogo del "cacique rastro y enredador" los acuerdos que enlodaban el nombre de la Diputación provincial y la convertían en "un centro de arbitrariedades al servicio de los distintos caciques provinciales".

nifundista, de pequeños propietarios con grandes dificultades para subsistir y soportando la enorme sangría humana de la emigración. La Solidaridad iba convirtiéndose en la nota política más relevante en las páginas de *La Defensa*, que resaltaba de los debates en las Cortes las intervenciones de los diputados solidarios catalanes, los cuales, según el periódico, al tratar del centralismo ponían el dedo en la llaga, porque ahí es "donde está el secreto doloroso de la decadencia nacional". Y esto llenaba de esperanza regionalista al semanario brigantino que en el número cuarenta y seis, de 16 de junio de 1907, se permitía concluir con estas palabras los discursos en las Cortes de los diputados solidarios, Sres. Hurtado y Suñol. "Las regiones irán aprendiendo de estos hombres admirablemente unidos por la idea grande de la prosperidad de Cataluña, y esas mismas regiones secundarán su ejemplo, y cuando él sea secundado, España habrá comenzado el camino de su regeneración".

Lo curioso del caso en esta alabanza de la Solidaridad catalana es el hecho de que se tratase de un viaje de vuelta, de un retorno a los orígenes del regionalismo. ¿Podría olvidarse acaso que un pensador gallego como lo era Alfredo Brañas, animador de los Círculos Católicos Obreros y hermanado en espíritu con las Encíclicas de León XIII, había llenado de contenido el regionalismo catalán con su estudio sociológico, histórico y literario sobre el regionalismo, publicado en Barcelona en 1889? (13) En esta obra se proclamaba la necesidad de un Estado regional descentralizado, pero distinguiendo no obstante entre regionalismo y federalismo. Las ideas de Alfredo Brañas tenían verdadera amplitud nacional, por cuanto que aceptaba lo que él llamaba la *patria grande*, esto es España, "realidad psicológica" indiscutible, y a su lado afirmaba también el concepto de *pequeña patria*, la región, basado fundamentalmente en la existencia innegable de variedades regionales. Los catalanes de la Solidaridad hablaban ahora "en tonos de conveniencia para la patria" y eran los únicos, según *La Defensa*, que decían algo sustancioso y serio entre el oropel de la palabrería de aquellas Cortes. Llegaba a tal punto el irrefrenable entusiasmo de *La Defensa* que ya veía en este movimiento de la Solidaridad la fuerza que destruiría ídolos políticos y acabaría con la prepotencia de los partidos turnantes. "Esperemos, y pronto el tiempo nos lo dirá —concluye *La Defensa* en el editorial de su número cuarenta y siete, de 23

## De "El País" Los foros y el caciquismo

Hubo ayer sesión y durarán, probablemente, las Cortes lo que resta de semana. La bellaquería que se dijo iba á perpetrarse no se realizó; nadie procuró impedir que hubiera sesión.

...  
Lo de Betanzos, es decir, las Sociedades agrícolas, su lucha contra el caciquismo y la falsedad electoral, el movimiento redentorista de los foros y las añagazas de los ruines caciques que, viendo en peligro su omnipotencia, inventan crímenes, sino los cometen ellos, y buscan pretextos para disolver las Sociedades de agricultores, fué lo primero.

Trataron bien el importante asunto los señores Rodés y Portela; pero, aunque nos esté mal el decirlo, los periódicos habíamoslo tratado ya muy bien y faltaba el encanto de la novedad. Los periódicos que hemos tratado bien el fondo de este asunto somos pocos, «Tierra Gallega», «El Liberal» y «El País», unánimes en rechazar la patraña de la «mano negra» y en acusar a los miserables caciques de cuanto ha ocurrido, que puede ser mucho.

Aplausos merece el Sr. Rodés por haber llevado al Parlamento esta cuestión. Se excedió al ponderar la solidaridad gallega y más aún al colgarla el milagro del movimiento agrario, anterior en siglos á la Solidaridad catalana. Pero señalada la exajeración, no hemos de ahondar en esta pequeñez, pues partidarios de la redención de foros, que hubiera resuelto la primera República española, y enemigos de los caciques, cuantos elementos están de acuerdo nos son gratos.

El Sr. Portela, á quien ya alabó «El País» por su discurso anticlerical que pronunció en las anteriores Cortes, expuso ayer con perfecta claridad, las justísimas aspiraciones de las Sociedades agrícolas de Galicia.

*La Defensa*, n.º 149, 4-VII-1909

(13) Alfredo Brañas: *El regionalismo. Estudio sociológico, histórico y literario*. Jaime Molinas, Barcelona, 1889.

de junio de 1907-, cuando veamos caer de sus pedestales los ídolos rotos, y deshechos, envueltos en su propia ignominia los partidos usufructuadores del poder, si de entre la nueva generación política, surgen partidos que con sangre más pura, voluntad más honrada y mayor capacidad intelectual, son capaces de gobernar a España".

Ahora, por mimetismo, aquel movimiento de la Solidaridad catalana que se hacía oír en las Cortes encontraba un eco en las páginas de los periódicos gallegos, y, por supuesto, en las del semanario brigantino *La Defensa*. A mediados del mes de julio de 1907 no eran sólo palabras las que encendían los ánimos de los entusiastas de la Solidaridad. Cataluña había roto con la inercia y la apatía de nuestro carácter y, siguiendo su ejemplo, personalidades respetables de La Coruña inician una serie de reuniones en la Real Academia Gallega de las que saldrá al fin la constitución de la Solidaridad gallega. *La Defensa* reproduce la noticia con alborozo tomándola de los diarios *La Voz de Galicia* y *El Noroeste*, en su número cincuenta y dos, de 22 de julio de 1907, y da los nombres de aquellos significadísimos coruñeses -17 en total- entre los que se cuentan el Abad de la Colegiata, Sr. Bernárdez, el médico Sr. Rodríguez Martínez, el concejal Sr. Túniz de Prado, el abogado D. Rodrigo Sanz, el escritor ortegano Sr. Maciñeira, el notario de Monforte Sr. Banet y los señores Lugoís Freire y Carré, todos los cuales firman una especie de manifiesto en el que, brevemente, se recogen las aspiraciones de la naciente Solidaridad gallega. Helas aquí, tal como las reproduce el semanario *La Defensa*: "La Solidaridad gallega se propone afirmar y hacer valer, por una amplia descentralización, la personalidad de Galicia, conseguir y afirmar su legítima representación en todas las esferas del derecho y de la prosperidad de sus intereses, dentro de la unidad del Estado español. Los solidarios reunidos por este vínculo afirman la más amplia tolerancia y respeto para todas las opiniones que particularmente profese cada uno".

Bien se ve por los nombres antes mencionados de los componentes de la Solidaridad gallega, que este movimiento no podía representar el inicio de acciones revolucionarias en favor del campesinado gallego. Aunque se estime de manera grandilocuente que la Solidaridad gallega significa "el despertar del pueblo gallego", muy lejos estaban las palabras de concordar con los hechos. *La Defensa* se congratula de "la buena nueva" y, en lo que sí tiene razón, es en destacar su campaña de promoción del movimiento solidario, campaña entusiasta, constante, que ya contaba con un año de actividad, en una labor persistente y agobiadora, pero también fructífera, que afirmaba los ideales de Solidaridad y Regionalismo vinculándolos meritoriamente a las Asociaciones municipales de Agricultores. El campo lo habían abonado varias figuras de la vida local y comarcal, estrechamente unidas a *La Defensa*: se trataba de los Naveyra, Golpe, Romay y Paz Vila, aunque tampoco debe olvidarse el trabajo literario y de redacción del director del periódico, Wenceslao Fernández Flórez. Este joven periodista coruñés levantó su copa e hizo público el agradecimiento de *La Defensa* a todos los representantes de los agricultores, reunidos el 5 de agosto de 1907 en la casa de quinta de Don Antonio Mosteiro, a orillas del Mandeo, para celebrar el feliz aniversario del periódico. Parecía un bello sueño a *La Defensa* esta realidad del movimiento solidario. Había transcurrido apenas un año, y se anunciaba también a bombo y platillo la constitución de un sindicato agrario, un sindicato de agricultores que agrupaba organismos antes independientes y ahora integrados en un proyecto de Federación que hacía más viable el triunfo de la causa y la lucha contra el caciquismo. *La Defensa* era, a no dudarlo, un buen antecedente del semanario regionalista solidario *A Nosa Terra*, que por estas fechas del año 1907 iniciaba su publicación en La Coruña. Este "semanario humilde", como así se proclama, había sido el primero "en tocar a rebato" desde la vieja y olvidada ciudad brigantina, y su empeño fue un paso decisivo en favor de la Solidaridad gallega.

Y lo sería también la preparación del gran mitin de masas celebrado en Betanzos el 6 de octubre de 1907, con el que se culmina toda la campaña periodística de *La Defensa* y de unos jóvenes redactores que pugnan por ser, y no se recatan en decirlo, "los más fieles, los más leales y los primeros defensores de la nueva doctrina salvadora de Galicia" (14). Aquel mitin respondió

(14) Artículo editorial, *La cruzada*, publicado en *La Defensa*, nº 62, 7 de octubre de 1907.



*Mitin regionalista celebrado en Betanzos el seis de octubre de 1907.*

a las expectativas de sus organizadores y tuvo una resonancia especial en la capital de la Nación. "La vieja Brigancia—decía *La Defensa* (15)—vuelve a asumir una capitalidad, la santa capitalidad de un movimiento santo". Por los personajes que intervinieron en el mitin solidario y por el público reunido en la Plaza de Arines para escucharlos—unas nueve mil personas, según *La Defensa*—cabe confirmar esta exultante euforia del periódico brigantino. Allí estaban, y allí hablaron, desde el palco de la música de la Plaza de Arines, representantes de los solidarios gallegos como Juan Golpe y Lugrís Freire, éste en lengua gallega, el representante de los diputados y senadores catalanes, Odón de Buen, el de la región levantina, Manuel Senante, el tribuno carlista Vázquez de Mella, y, por último, el jefe de la Solidaridad catalana, Nicolás Salmerón. En los discursos de todos los oradores vibra una nota común: la idea de que en la unión de los solidarios de España descansa precisamente su fuerza. Vázquez de Mella decantó su ideario regionalista, en parte heredado de Brañas, afirmando que las leyes debieran ajustarse al carácter de cada región, diversificándose claramente según el país al que han de regir. No faltó en su pieza oratoria la acostumbrada revisión histórica conforme a un sentido tradicionalista y católico, muy reiterado siempre por Vázquez de Mella. Esta nostalgia suya de un pasado glorioso de España y de Galicia, le hacía decir, por ejemplo, que los Reyes Católicos pusieron coto a las tiranías, permitiendo el crecimiento de Galicia, "que supo engrandecer y fecundar tierras lejanas". Nicolás Salmerón, un viejo republicano histórico, ahora defensor de la Solidaridad catalana y del catalanismo, y años atrás discrepante con el federalismo de Pi y Margall, alentó a la defensa de dos principios: el de la libertad y el de la sanción del derecho que a todos por igual ampara. Era la suya una visión del Estado en regresión, de una España consumida inútilmente y que debía encaminarse por nuevos derroteros. "El caciquismo se acabará si os unís en la aldea—decía Salmerón—. Haced que se afirme la integridad de cada región, y el Estado tendrá servidores, no parásitos que la exploten, porque el pueblo es el soberano, y todo magistrado, un servidor".

Ahí estaban, pues, y aparecían unidos en el mitin de Betanzos, dos hombres de procedencia distinta: el uno, Salmerón, discípulo de Sanz del Río y krausista por formación, que se permitía atacar a los caciques republicanos en nombre de su independencia moral y su servicio último al

---

(15) Artículo editorial anteriormente citado.

catalanismo renovador; el otro, Vázquez de Mella, con raíces católicas y tradicionalistas, más afín a un regionalismo administrativo inspirado en la doctrina de Brañas que a ese federalismo democrático que le atribuyen *La Defensa* y los comentaristas de sus mítines. Pero algo unía en el fondo a estos dos hombres: acaso el resentimiento de políticos honestos, de hombres derrotados por el poder establecido; quizá la creencia de que el pueblo estaba separado del Gobierno por una espesa red de caciques a la que la Solidaridad catalana, la gallega y la española tenían por fuerza que defenestrar. "Vosotros levantasteis la bandera de la Solidaridad —decía Vázquez de Mella desde la tribuna de Betanzos— en el mismo sitio en que se alzó la de los hermandinos. Los siervos se han erguido, libres y emancipados".

#### 4. Punto final: los "sucesos" de Betanzos y las contiendas electorales

En las masas campesinas tenían que calar por fuerza estas soflamas apasionadas de los promotores de la Solidaridad. Leídos con la mente de hoy, los discursos de Vázquez de Mella y de los solidarios catalanes y gallegos parecerían pronunciados por líderes que alentaban un cambio de estructuras, una verdadera revolución social que liberase a unos hombres considerados aún como siervos. Y bien distinta era la realidad. Ni Vázquez de Mella tenía mentalidad de hombre de acción, patrocinador de soluciones radicales, ni los solidarios gallegos como Víctor Naveyra o Juan Golpe eran otra cosa que pequeños burgueses, defensores de un *status* social realmente conservador y que no iba más allá de un regionalismo administrativo, respetuoso con las tradiciones heredadas y la unidad de toda la nación.

Pero había un evidente trasfondo político en la campaña de los solidarios. El propio Vázquez de Mella advertía de la necesidad de conquistar los municipios para hacer que vacilasen las bases políticas del Estado. Las Asociaciones de Agricultores, creadas en un principio para mejorar la condición moral y material de los campesinos y velar por la defensa de sus derechos, tendrían al fin que definir un ideario, ponerlo en práctica y hacerse así beligerantes de la política local y nacional. Luchar contra las artes y las mañas de los caciques quedaba en mera palabrería si no se afrontaba un programa mínimo que fuese algo más que un concepto abstracto, hecho sólo de buenas intenciones y basado en la afirmación de que "todos pueden ser regionalistas solidarios". Por lo pronto, el cariz conservador y tradicionalista, la defensa de la propiedad de la tierra, se manifestaban muy a las claras por los defensores de la Solidaridad no tan sólo contra las llamadas "organizaciones caciquiles" sino también contra los apóstoles de las doctrinas socialistas, que ya por entonces divulgaban y expandían sus ideas por el campo gallego. En un editorial sobre *Socialismo agrario*, el número sesenta y cinco de *La Defensa*, de veintisiete de octubre de 1907, pone en guardia a las Asociaciones de Agricultores sobre ese otro grave mal que las acecha: el de la socialización de la tierra con el desquiciamiento absoluto del orden social. A un lado, pues, las organizaciones caciquiles con su sello inconfundible; pero, al otro, los propagandistas de extravagancias dañinas, "de teorías que sólo pueden vivir en un orden ideal", alimentadas entre tanto por odios y amarguras profundas, con una cierta ceguera de mandatos categóricos. Vale la pena reproducir algún párrafo del editorial de *La Defensa* para precisar la distancia que separaba a sus redactores de las novísimas doctrinas socialistas: "En Galicia —decía *La Defensa*—, el socialismo agrario es un mito. Hay una razón poderosísima, y es la de que casi todos los labradores son propietarios, pequeños propietarios, desde luego, pero que al fin pocos son los que no tienen su parcela, y esto hace imposible la realización de las tales ideas, ni siquiera que lleguen a enraizar en nuestra región".

En algo llevaba razón *La Defensa* al tratar del socialismo agrario. Aquí, en Galicia, no sería posible que el socialismo hiciese tantos prosélitos como en el campo andaluz. Allí, en Andalucía, tenían mucho más fundamento las predicaciones socialistas, "porque se tropieza con lo que pudiéramos llamar gráficamente monopolio de la propiedad". El contraste entre propietarios que son dueños de leguas de terreno y campesinos que no poseen nada, enloquece las conciencias de los hombres, de esos brazos inactivos que se rebelan llevados de la necesidad, movidos por el hambre que, según *La Defensa*, les empuja hasta situaciones límite, generadoras siempre de violencia. "Sería sustituir un amo por otro amo, un cacicato por otro", decía *La Defensa* para rechazar de lleno el socialismo agrario en nuestra región. Y aún añadía, dirigiéndose a los cam-

pesinos: "Os captaríais la enemistad del propietario de las tierras que cultiváis, *de la gente de orden*". Esto último, que nos permitimos subrayar, daba una cabal idea del alejamiento de *La Defensa* de posiciones extremas. Las doctrinas soñadoras del socialismo apenas podrían realizarse en la lejanía de los siglos y para los prohombres de la Solidaridad, propietarios y pequeños burgueses todos ellos, era urgente combatir la situación actual, ganar posiciones políticas—cosa que ya no se ocultaba— y conseguir de algún modo el gobierno municipal o el del Estado. En un párrafo muy definitorio de actitudes, *La Defensa*, en el mismo artículo de su número sesenta y cinco, declara de manera expresa la intención de los solidarios: "Nada de romanticismos, de divagaciones: nosotros necesitamos una obra práctica, necesitamos poder intervenir de una forma seria en la cosa pública, combatir la política de los caciques, la política angustiadora, mortal. Necesitamos llevar nuestros hombres al municipio, a las Cortes; necesitamos que se nos reconozca una beligerancia administrativa, que ahora hemos obtenido ya, con poco tiempo de esfuerzo, y que por otros procedimientos no podríamos lograr".



El tribuno carlista, Vázquez de Mella.

En España, y en Madrid especialmente, las campañas de la Solidaridad no eran bien vistas por los periódicos más o menos adictos al Gobierno. Los corresponsales de estos periódicos informaban con frecuencia de los excesos cometidos por las Sociedades de labradores, que se negaban al pago de las rentas. Poniendo en el punto de mira de las informaciones la actuación del magistrado de la Audiencia, don Juan Golpe, a quien se presentaba como un verdadero agitador de masas, y a lo lejos, y en la sombra, la figura nacional de Vázquez de Mella, los periódicos de Madrid, y sobre todo el *Heraldo*, veían en la campaña de los solidarios un remozamiento del cacicazgo mellista y, en el fondo, una especie de *carlismo disfrazado*. En algo no estaban descaminados aquellos periódicos, porque Vázquez de Mella, hombre extraordinario por muchos conceptos, era un adalid de los sindicatos agrarios, que ayudara a fundar, y el de Mellid, por ejemplo, da fe de ello en carta que reproduce *La Defensa*, de uno de diciembre de 1907, para mostrarle su adhesión, en primer lugar, "como campeón de la causa católica" y, en segundo lugar, "como propagandista del movimiento católico-social contemporáneo" en el que el carlismo jugaba un importante papel. Por lo demás, el propio Vázquez de Mella había constituido en Arzúa una federación de labradores para defenderse, como él decía, "de las persecuciones de que son objeto" y no dudaba en afirmar que llevaría a las Cortes pruebas de las tropelías contra los agricultores gallegos, porque, después de todo, también soy agricultor y tengo tierras en Galicia—decía en el número setenta y cinco de *La Defensa*, de cinco de enero de 1908— y, aunque en menor escala, también sufro los rigores de la influencia asoladora de tanto caciquismo como allí existe".

Así iban las cosas en los primeros meses de 1908. Los enfrentamientos de los solidarios con las autoridades municipales, las reuniones y los mítines que tan profusamente celebraban por todos los pueblos de la región, tenían que producir una dura reacción por parte del Gobierno y de los delegados suyos, es decir los Gobernadores civiles de cada provincia. En un caso concreto, ocurrido en Monfero el veintitrés de febrero de 1908, en ocasión de un mitin organizado por la Asociación de Agricultores de este municipio, el Gobernador civil de La Coruña y el Alcalde de aquella localidad aplicaron con todo rigor la ley de reuniones públicas dando orden de proceder a la detención de don Juan Golpe y don Víctor Naveyra, incansables propagandistas de la Solidaridad. El hecho provocó la protesta unánime de los solidarios y ocupó muchas páginas de los

periódicos *La Defensa*, *Tierra Gallega*, *El Noroeste*, *Galicia Solidaria* y *A Nosa Terra*, entre otros. Por tratarse de personas tan vinculadas a Betanzos, *La Defensa* dio noticia detallada de su detención y de los hechos que la precedieron. Era para *La Defensa* un verdadero atropello el que se cometía con dos distinguidos amigos y colaboradores, "prestigiosos señores —decía el periódico brigantino— que laboran altruistamente por la liberación del labrador gallego, de este siervo sufrido al que quieren hacer irredimible todos aquellos que por su representación social, debían ser precisamente los que —si la sociedad no estuviese tan corrompida— ayudasen en sus legales aspiraciones". El llamado por *La Defensa*, "atropello de Monfero", tuvo su repercusión en el Congreso donde el diputado Vallés y Ribot, de Solidaridad catalana, formuló una interpelación al Ministro de la Gobernación para que informase a la Cámara sobre los motivos de la detención de los Sres. Golpe y Naveyra y para conocer, al mismo tiempo, si el Gobierno estaba dispuesto a dejar en completa libertad el ejercicio de la propaganda solidaria en Galicia y el funcionamiento libre de las Asociaciones de Agricultores.



*El republicano histórico, Nicolás Salmerón.*

Estábamos al comienzo de algo que ya se presagiaba trágico por la dureza de los comentarios periodísticos y la enconada polémica a la que unos y otros se entregaban (16). Pero no sería ésta la única queja que se escuchase lejos de Galicia, en la capital de la Nación, sobre unos hechos que se conocerían en adelante como los "sucesos" de Betanzos. Mientras *La Defensa* sufría un pequeño eclipse en la segunda quincena de mayo de 1909, "para acondicionarla contra los atropellos del caciquismo", o lo que es lo mismo ante el temor a las agresiones de sus enemigos luego del período electoral, don Felipe Rodés, diputado de Solidaridad catalana, interpellaba en el Congreso a los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, en una larga intervención que, iniciada el día uno de junio, se prolongó durante los días dos y cuatro, con intervención también de los diputados Senante y Azcárate. La exposición del diputado Rodés denunciaba persecuciones judiciales y un permanente estado de terror en las comarcas de Betanzos y de Puentedeume, después de celebradas las elecciones municipales del dos de mayo. Para Rodés el motivo desencadenante de esta situación era el resultado de estas elecciones, que habían dado el triunfo en el distrito de Betanzos a veintidós concejales solidarios y a veinte de la misma filiación política en el distrito de Puentedeume. El seis de mayo, decía Rodés en su discurso en el Congreso, empezaron a instruirse diligencias criminales por el juez de Betanzos "por los delitos de coacción electoral, amenazas y daños a bienes de particulares". Se dictaron autos de procesamiento contra vecinos de Paderne y de San Pedro de Oza y se decretó prisión provisional bajo fianza contra don Víctor Naveyra por figurar como director e inspirador de la titulada Sociedad de Agricultores de Paderne. Talas de pinos e incendios provocados habían motivado la presencia en Betanzos y su comarca de setenta guardias civiles, que imponían una especie de estado de excepción obligando a los agricultores a retirarse a sus casas antes de las nueve de la noche. Las medidas represivas adoptadas, por unos hechos que no revestían gravedad, iban encaminadas, según Rodés, a aterrorizar a las Asociaciones de Agricultores, que no habían cometido otro delito que haber ganado las elecciones municipales en seis ayuntamientos del distrito

(16) A esta polémica, que iba en aumento entre los semanarios locales *La Defensa* y *La Aspiración*, trasunto de las rivalidades familiares y de la lucha por el poder municipal, nos hemos referido con cierto detalle en nuestra *Historia y vicisitud del periodismo brigantino*, Betanzos, 1960, págs. 76-78. Era ésta, no cabe duda, la parte más negativa, la bazofia nauseabunda del periodismo de aquel tiempo.

de Betanzos. Naturalmente, la constatación del Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, era muy diferente a la del diputado Rodés, y en su respuesta se contabilizaban graves daños a la propiedad por parte de los solidarios, con dos talas grandes de pinos en Paderne, diecinueve talas o incendios en San Pedro de Oza, tres incendios en Aranga, cuatro talas e incendios en Irijoa y una tala en Coirós, puntos todos ellos en la zona de influencia o agitación. Para el Ministro de la Gobernación todos los ataques reseñados eran indicios y síntomas de una lucha que podría agravarse y que exigía, por tanto, medidas prudentes confiadas a la fuerza pública para el amparo de las propiedades y de las personas, aunque, añadía el Ministro, "con órdenes severísimas de mantenerse en una absoluta neutralidad e imparcialidad y de no contagiarse de ninguna pasión local".

Tal vez en aquella circunstancia la prudencia y la imparcialidad ya ni siquiera fuesen posibles. El movimiento solidario se había extendido considerablemente y ahora la cuestión social quedaba a un lado, marginada por la urgencia de los comicios y las disputas de los clanes familiares para la conquista del voto rural. La polémica había degenerado de un modo muy rápido, mientras los mítines se sucedían y se multiplicaban las reuniones solidarias. *La Defensa*, portavoz de todos los actos de las Asociaciones de Agricultores, había sufrido la denuncia y la persecución del Gobernador civil, su enemigo número uno, que calificaba de "anarquista" su constante defensa de los labradores asociados. En Betanzos, Puentedeume, Cabañas, Irijoa, Fene, Monfero, Ares y Villarmayor, los núcleos solidarios estaban en auge y personalidades relevantes —Prego Punfín, Miño, López Vázquez, Graña, Seco, Villanueva, Ares, etc.—, prestaban colaboración decidida a los Golpe y Naveyra de Betanzos, Martín y Díaz Aguiña de La Coruña, y Rodrigo Sanz de El Ferrol, que repetían una y otra vez acalorados discursos, alentando a los buenos ciudadanos a la defensa de sus legítimos derechos y, en esta ocasión muy claramente, para elegir de manera libre sus representantes en los municipios, en la provincia y en las Cortes.

Los "sucesos" de Betanzos y el ambiente crispado de la contienda electoral fueron conocidos en España tras las discusiones en las Cortes y el eco que habían despertado en la prensa nacional. *La Defensa* en varios de sus números, y especialmente en el ciento cuarenta y nueve de 4 de julio de 1909, concede amplio espacio a los comentarios de los periódicos de Madrid, alguno de los cuales, como *El Liberal*, llegaba a afirmar que "lo que hoy pasa en Galicia no es nuevo; es la segunda o tercera edición de lo que pasó a fines del siglo XV, cuando un regidor, ferrolano, desde la plaza de Zamora pidió justicia a D. Juan II, y cuando al ver que ni aun así la obtenían se la tomaron por sí mismas las Hermandades". El diario madrileño pedía que se redimiese la tierra, "ya que de cien foros no hay noventa que tengan carta foral ni delimitación que legalmente pueda llevarse al registro", mientras *El Imparcial* ilustraba a sus lectores sobre el desarrollo del movimiento agrario en Galicia y el peculiar entramado social de esta región con los yugos no sólo del foro sino también del impuesto caprichoso y del diezmo, que ahogaban y vejaban humanamente a los campesinos, convertidos en siervos de los caciques y de la propia Administración. El *ABC*, por su parte, con más comedimiento, aludía al aislamiento de Galicia y a la impresión, un tanto sorprendente, de los que habían escuchado el debate en las Cortes, conmovidos por unos sucesos que no eran más que una consecuencia inevitable de un profundo mal: el desconocimiento de la realidad social de Galicia. "Del Sil para acá —decía el *ABC*— sospechábase ya que en aquella tierra sufrida y trabajadora existe un caciquismo absorbente, demoleedor. Decimos que se sospechaba porque hay que reconocerlo, por doloroso que sea: ni los políticos, que aquí tanto figuran, ni los periódicos, que tanto escribimos, prestamos interés por regla general a lo que del Manzanares allá sucede".

La cuestión agraria, como palpitante cuestión social que era, hubo de convertirse, pues, definitivamente en cuestión política. Aquel año de 1909, con sucesos de repercusión nacional, que reflejaban en detalle las páginas de *La Defensa*, fue un año de elecciones municipales con fechas clave en los meses de mayo y diciembre. La victoria, aunque no total, coronó en gran parte los esfuerzos de los centros solidarios. En Betanzos triunfaron en el mes de mayo, y quedaron proclamados concejales, don José Vidal Crespo y don Bernardo Miño Abelenda; y, asimismo, fue muy nutrida la lista de concejales solidarios electos en Coirós, Aranga, Irijoa, San Pedro de Oza, Villarmayor, Capela, Monfero, San Saturnino y Fene. En las elecciones del mes de diciembre

los resultados fueron aún más llamativos para los centros solidarios: Irijoa, San Pedro de Oza, Coirós y Villarmayor, en el distrito electoral de Betanzos; y Monfero, Capela, San Saturnino, Fene, Castro y Cabañas, en el de Puentedeume, dieron a los solidarios las dos terceras partes o más de los puestos totales que se trataba de elegir. Sin embargo, estas previsiones sobre la marcha de los escrutinios tampoco podían tomarse alegremente como definitivas: las comisiones provinciales encargadas de velar por la pureza del sufragio y de proclamar los concejales elegidos, daban al traste en muchos casos con los triunfos anunciados de la Solidaridad; y así, en el municipio de Oza, por poner de manifiesto el ejemplo más significativo, se llegaron a efectuar tres elecciones municipales consecutivas, anuladas siempre "arteramente - decía *La Defensa*- con voto y trampa caciquil". "Ahora en diciembre -añadía el periódico (17)- mandó la autoridad celebrar nuevamente la elección extraordinaria juntamente con la ordinaria. El municipio se renovaba, pues, entero, en virtud de dos elecciones en un mismo día. El vecindario de Oza acudió por tercera vez a las urnas y de diecisiete vacantes ganó quince para concejales suyos populares. ¡Y viene la Comisión y anula por tercera vez la voluntad del pueblo, escarneciendo su paciencia!"

Al hilo de todos estos hechos, vengamos ahora a una última consideración. No es menester subrayar que la política municipal era fangosa, descarnada y estaba sujeta a los vendavales caciquiles. El cacique existía realmente, pero también constituía un tópico de la demagogia electoralista, un arma que se arrojaban unos a otros para presentarse como liberadores ante una masa desconfiada, carente de ilustración, que podía venderse en cualquier momento al mejor postor. La Galicia rural que nos presenta *La Defensa* apenas deja un resquicio al optimismo sin un afán auténtico de regeneración popular. Aquel periódico, ya lo hemos dicho en otra ocasión, "marca un eslabón, y de los más importantes, en la historia del periodismo brigantino" (18). Contó el periódico con dos excelentes directores, los periodistas coruñeses Wenceslao Fernández Flórez y Antonio Carballo Tenorio. Dio, ciertamente, una nota de bien hacer, de calidad periodística, incluso en lo cuidado de su impresión. Su obsesión por la llamada "cuestión agraria", que era legítima, y en el fondo bien intencionada, se convirtió poco a poco en una cruzada contra el enemigo local, que respondía a la vez desde "su" periódico devolviendo los trapos sucios y, con los mismos dardos, tratando de zaherir y desprestigiar a las personas. La polémica, como ya se ha dicho, iba también en aumento a medida que se acercaban los períodos electorales. Después, con el triunfo o la derrota en los comicios, todo podía reverdecer o simplemente venirse abajo, porque los programas de las Sociedades agrarias eran perfectamente adaptables a cualquier situación y quedaban a disposición de unos líderes cambiantes, algunas veces por desgracia politiquillos de ocasión y emisarios de un "efe" al que servían, más que a la causa noble que tan a menudo se invocaba.

Cuando *La Defensa* deja de publicarse, en enero de 1910 (19), las grietas en el movimiento solidario se hacían ya notar. Eran una clara consecuencia de la actividad política y del propio juego de las confrontaciones electorales. En Puentedeume, por ejemplo, dos presidentes de la sociedad solidaria habían hecho renuncia del cargo, en tanto Rodrigo Sanz era eliminado de la lista para diputado a Cortes. Y *La Defensa*, como despedida, quería descorrer el velo de las manipulaciones caciquiles, de esas malas artes que socavaban el trabajo honesto, sembrando el desconcierto en las mismas Sociedades agrarias. Aún en su último número, aquel brillante semanario brigantino, órgano desde sus comienzos de las Asociaciones de Agricultores, pedía angustiadamente la unión de las fuerzas solidarias, recurso extremo para librarse de los enemigos de dentro y de fuera, para proseguir la tarea de reconstrucción social y política del país, basada fundamentalmente, y esto no debe olvidarse, en las antiguas tradiciones patrias. Con tales principios conservadores y un lenguaje y unos métodos radicalizados, una página importante de la historia local y regional -*La Defensa*, testimonio de ello- estaba ya a punto de cerrarse.

(17) *Injusticias*, *La Defensa*, n.º 168, 16 de enero de 1910.

(18) J. A. Miguez, *Historia y vicisitud del periodismo brigantino*, Betanzos, 1960, pág. 78.

(19) El último número de este semanario es el 169, fechado en Betanzos el 23 de enero de 1910.